



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 3 de noviembre de 2016

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de las diputadas y diputados Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; Edgar Romo García del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP Morena; Verónica Delgadillo García del GPMC; Mirna Isabel Saldivar Paz del GPNA; José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y, una vez agregados diversos temas por los Grupos Parlamentarios, fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 24 de octubre de 2016.
3. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

Se abordaron los siguientes:

- Relativo a la integración del Comité de Ética de la Cámara de Diputados.

Se propuso que se configurara con los integrantes del Comité de Decanos más un legislador por cada Grupo Parlamentario, con una presidencia que sea rotatoria, y una vicepresidencia que recaería en quien ocupa la presidencia del Comité de Decanos.

La conformación propuesta fue avalada, no obstante, toda vez que diversos Grupos Parlamentarios expresaron su interés por presidir este Comité, se acordó generar el máximo consenso posible para definir la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ocupación de la presidencia, en el entendido de que el asunto sería resuelto y llevado al Pleno como límite el día de mañana viernes 4 de noviembre.

- Para recibir a los padres de familia de los estudiantes desaparecidos en el caso de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero.

Se acordó, con la abstención del GPMC, la propuesta de la Presidencia de esta Junta, para que el encuentro con los padres se lleve a cabo en el seno de las comisiones de Gobernación, de Justicia, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y la Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos". La fecha es el 23 de noviembre de las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República y sería transmitido en vivo por el Canal de TV del Congreso, respecto al formato se avaló que este se defina en un momento posterior y sea transmitido con oportunidad a los órganos legislativos que participaran en este evento.

4. Asuntos Internacionales.

- Se acordó integrar una representación de cinco diputados (2 del GPPRI, 1 del GPPAN, 1 del GPPRD y 1 del GPMC) para atender la invitación del Presidente de la Asamblea Nacional de Senegal y del Presidente de Parlamentarios para la Acción Global (PGA) para participar en la 9ª Sesión de la Asamblea Consultiva de Parlamentarios para la Corte Penal Internacional y el Estado de Derecho, en coincidencia con el 38º Foro Anual de PGA a realizarse los días 9 y 10 de diciembre del presente, en Dakar, Senegal.
- Se acordó integrar una representación de tres diputados (1 del GPPRI, 1 del GPPAN y 1 del GPPRD) para asistir a la V Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de noviembre en Valparaíso, Chile.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

En este tema relativo a la conformación de delegaciones para atender compromisos nacionales e internacionales, el GPPAN solicitó sea revisado el criterio de "asignación por rotación" que se viene utilizando actualmente.

5. Integración del Orden del Día de las sesiones de esta semana.

Se definió que se celebren sesiones jueves y viernes

Orden del Día de la sesión del jueves 3 de octubre

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que acuerden los Grupos Parlamentarios.

En referencia a la posible recepción, discusión y votación inmediata, del dictamen de la Comisión de Justicia por el que se reforma el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, en materia electoral, se vertieron diversas opiniones, por lo que se determinó esperar a que la comisión dictaminadora concluya su encomienda y a partir de ahí, valorar el consenso existente para llevar el tema al Pleno.

- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar aquellos de la Comisión de Salud:
 - Que reforma el inciso m) y se adiciona un inciso n) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia del registro nacional de cáncer.

- La presentación de dos rondas de iniciativas.

Orden del Día de la sesión del viernes 4 de noviembre.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, de ser el caso.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Discusión y votación de los dictámenes a los que se dé declaratoria de publicidad el jueves.
- Abordar al menos una ronda de iniciativas.
- De lograrse el acuerdo, registrar dos propositiones de urgente resolución que corresponderían agendar al GPPRI y al GPMC.

Sobre este apartado, el GPPAN expresó que a la fecha no se ha presentado la propuesta ofrecida en reuniones pasadas, para redefinir los criterios de registro de asuntos en este capítulo, por lo que exhortó a su presentación inmediata y solicitó que mientras eso sucede, se siga utilizando el criterio actual a efecto de no detener el despacho de este apartado que es donde se generan los temas de debate político.

6. Asuntos Administrativos.

Se dio cuenta con solicitud de plazas, recursos materiales y equipo, por parte de la Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

Se expuso la necesidad que tiene el órgano especial de allegarse de insumos toda vez que su carga de trabajo ha sido intensa, de igual modo se hizo referencia al criterio de la Junta de Coordinación Política de que los órganos especiales no son objeto de recursos, salvo casos de excepción como es este caso. En este sentido, se definió revisar la petición, considerando el programa de trabajo del órgano y la necesidad real que pudiera tener en materia de recursos.

7. Asuntos Generales.

- El GPPVEM sometió a la consideración de los integrantes de este órgano de gobierno, una propuesta para generar una campaña institucional para que la Cámara de Diputados se sume y promueva la atención de niños con cáncer.

Sobre el particular se presentó un documental donde se plasman algunos casos sobre niñas y niños afectados con esta enfermedad y las necesidades que enfrentan para su tratamiento. Los Grupos Parlamentarios realizaron diversos comentarios felicitando la iniciativa y sumándose a la misma por lo que se acordó instrumentar lo siguiente:

- Signar y someter a la consideración del Pleno un exhorto respetuoso de la Cámara de Diputados, a los titulares de la Secretaría de Salud del gobierno federal, del IMSS y del ISSSTE, a la firma de un acuerdo de coordinación para la atención integral del mayor número posible de casos de cáncer infantil en México, así como para explorar la posibilidad de llevar a cabo en un mismo rubro la homologación de presupuestos de desarrollos de infraestructura, atención médica y adquisición y dotación de medicamentos.
- Que la Secretaría General de la Cámara de Diputados revise y en su caso gestione, la liberación de un recurso de tres millones de pesos, para que a través de la Coordinación de Comunicación Social, se diseñe e implemente una campaña institucional de apoyo y promoción al combate del cáncer infantil.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Que los Grupos Parlamentarios impulsen en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de Federación, la asignación de mayores recursos especialmente destinados para la atención del cáncer infantil.
- Revisar el marco legal y coadyuvar estableciendo los mandatos legales necesarios, para que las autoridades del sector salud tengan mejores condiciones para promover ahorros y simplificar procesos en lo relativo a adquisiciones de insumos médicos, materiales y medicamentos.
- Por último se aprobó la solicitud de la Comisión Especial para dar seguimiento a los acuerdos del Informe presentado por la Comisión Permanente respecto a los hechos ocurridos en el municipio de Asunción Nochixtlán, para proporcionar condiciones para facilitar al Comité de Víctimas de Nochixtlán, transporte a la Ciudad de México para llevar a cabo una reunión de trabajo el 8 de noviembre de 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P.A. Sesma Suárez'.

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Norma Rocío Nahle García'.

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Clemente Castañeda Hoefflich'.

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Alfredo Valles Mendoza'.

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alejandro González Murillo'.

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social